



Constancia Municipal

El Suscrito secretario Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz **Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR. Que la

Municipalidad Yarula La Paz.

No emite Resoluciones que corres
ponda a la administración municipal

en el mes de Enero del año 2023.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 06 días del mes de Febrero del 2023.-.



Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal

